

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas y Directores de TOYOCOSTA S.A.

En mi calidad de Comisario de **TOYOCOSTA S.A.**, y en cumplimiento a la función que me asigna el numeral cuarto del Artículo 279 de la Ley de Compañías, me cumple informar que he revisado el balance general adjunto de la Compañía cortado al 31 de Diciembre de 2002 y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha.

He planificado y ejecutado mi revisión de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros se encuentran libres de errores importantes de revelación. La revisión incluyó, el análisis de las cifras y revelaciones de los estados financieros; así como también, incluyó en términos generales la evaluación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad utilizadas, el cumplimiento de disposiciones legales vigentes en la República del Ecuador, el cumplimiento de disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y lo adecuado de las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que la revisión efectuada fundamenta adecuadamente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros que se adjuntan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **TOYOCOSTA S.A.**, al 31 de Diciembre de 2002, así como los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad vigentes en el país y disposiciones de la Ley de Compañías.

Por lo expuesto, someto a consideración de los Señores Accionistas los estados financieros adjuntos de **TOYOCOSTA S.A.**, al 31 de Diciembre de 2002 y recomiendo su aprobación.

Cuenca, Ecuador
3 de Febrero de 2003


Gustavo Pacurucu Urdiales
COMISARIO

 **TOYOCOSTA S.A.**

GERENCIA GENERAL

Es fiel copia del original
que reposa en nuestros ar-
chivos:

